



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CARRERA DE ARQUITECTURA

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE
LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

N.- 20/17

Fecha: Quito, 29 de noviembre del 2017

INSTALAN LA SESIÓN: La Arq. Blanca Proaño Barahona, Decana Encargada, quien la preside y los miembros; Dr. Oswaldo Páez Barrera, Subdecano Encargado; Primer Representante Principal por los Docentes; Dra. Elizabeth Pérez Alarcón, Segunda Representante Principal por los docentes; y señor David Israel Domínguez Soto, Representante Principal de los Estudiantes. Actúa como Secretario el Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide, quien certifica.

A las 14h06 y por existir el quórum reglamentario, la señora Presidente da por iniciada la sesión con el objeto de conocer el orden del día constante en convocatoria de 28 de noviembre del 2017, el mismo que se aprueba.

PRIMER PUNTO

Acta N.- 19/17 de 24 de noviembre del 2017.

Se aprueba el acta sin observaciones.

SEGUNDO PUNTO

Designación de la Comisión de Recategorización de las Facultades, según el art.14 del Instructivo para la Recategorización del Personal Académico Titular de la Universidad Central del Ecuador por los años 2017-2018.

El Consejo Directivo por unanimidad resuelve observar lo dispuesto en el artículo 14 del Instructivo para la Recategorización del Personal Académico Titular de la Universidad Central del Ecuador por los años 2017-2018 y ratificar que la Comisión de Recategorización estará conformada por:

- 1.- El Decano, quien la preside; (Arq. Luciano Bonilla Urbina)
- 2.- Subdecana; (Arq. Blanca Proaño Barahona)

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CARRERA DE ARQUITECTURA

Acta Sesión
Consejo Directivo
N.- 20/17
Página 2

- 3.- Directora de Carrera; (Arq. María Isabel Orquera)
- 4.- El PhD José Manuel Ruiz, Director de Posgrado de la Facultad de Artes, delegado externo del Vicerrector Académico;
- 5.- Representante Docente Principal al Consejo Directivo; (Dr. Oswaldo Páez Barrera)
- 6.- Representante Docente Alterno ante el Honorable Consejo Universitario, participará con derecho a voz. (Arq. Klever Vásquez Vargas)

TERCER PUNTO

Varios

A.- Oficio N.- 28 PER-AFG de 28 de noviembre del 2017, suscrito por la Arq. Antonela Fusillos relacionado con el Procedimiento para la Valoración de la relevancia de la Producción Arquitectónica.

A las 14h19 ingresa a la sala de sesiones la Arq. Antonela Fustillos Gallarado, quien realiza una amplia explicación sobre la propuesta realizada.

A las 15h00 se retira de la sesión el señor David Israel Domínguez Soto, Representante Principal de los Estudiantes, en vista que tienen que rendir un examen.

A las 15h59 se retira de la sala de sesiones la Arq. Antonela Fustillos.

B.- Ausencia de la Arq. Valeria Reinoso a dictar clases.

El Consejo Directivo por unanimidad **resuelve** enviar al Departamento de Talento Humano, el reporte de asistencia de la Arq. Valeria Reinoso del 2 de octubre del 2017 al 17 de noviembre del 2017.

Por no tener otro asunto más que tratar y siendo las 16h02 la señora Presidenta da por terminada la sesión, firmando para constancia con el señor Secretario Abogado que Certifica.

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CARRERA DE ARQUITECTURA

Acta Sesión
Consejo Directivo
N.- 20/17
Página 3

Arq. Blanca Proaño Barahona
DECANO DE LA FAU

Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide
SECRETARIO ABOGADO

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
RECTORADO

Oficio No. R-1052-2017
Quito D.M. 21 de noviembre de 2017

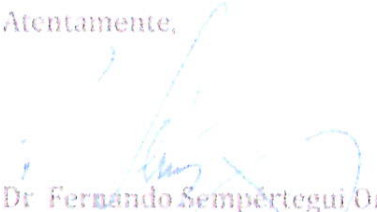
Arquitecta
Blanca Proaño
SUBDECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Presente -

De mi consideración

En uso de las atribuciones que me confiere el Estatuto Universitario, me permito encargar a usted el Decanato de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, del 20 de noviembre al 19 de diciembre del presente año, mientras dura la ausencia del Arq Luciano Bonilla.

Le agradezco por su colaboración.

Atentamente,


Dr. **Fernando Sempértegui Ontaneda**
RECTOR

copias Dra. Jessica Zambrano, COORDINADORA DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO (p)
Dra. Patricia Domínguez, SECRETARIA GENERAL (p)

FACULTAD DE
ARQUITECTURA Y URBANISMO
SUBDECANATO

RECIBIDO
HORA